



United States
**Census
2010**

Está En
Nuestras Manos

Lista C: Documentos que establecen autorización de empleo *(Todos los documentos deben estar vigentes):*

- Tarjeta con el número de cuenta de Seguro Social de EE.UU. distinta a la tarjeta que especifica al frente que la emisión de la tarjeta no autoriza el empleo en los Estados Unidos.
- Partida de nacimiento en el extranjero emitida por el Departamento de Estado de EE.UU. (Formulario FS-545)
- Partida de informe de nacimiento en el extranjero emitida por el Departamento de Estado de EE.UU. (Formulario DS-1350)
- Una copia original o certificada de la partida de nacimiento emitida por el estado, condado, autoridad municipal o territorio de los Estados Unidos con sello oficial
- Documento tribal de Nativo-Americano
- Tarjeta de Identificación de Ciudadano(a) Estadounidense (Formulario I-197)
- Tarjeta emitida para el uso de Ciudadano Residente en los Estados Unidos (Formulario I-179)
- Autorización de empleo emitida por el Departamento de Seguridad Interior (DHS)

Veteranos

Para recibir preferencia como veterano, los solicitantes deberán traer al lugar del examen una copia del formulario DD-214 o equivalente (y el formulario SF-15 si es aplicable) que describe el servicio militar que califica.

¡Únase al Equipo del Censo del 2010!

- ✓ **Gane un buen salario**
- ✓ **Reciba pagos semanales**
- ✓ **Trabaje con un horario flexible**
- ✓ **Reciba entrenamiento pagado**
- ✓ **Reciba reembolso por millas recorridas y otros gastos autorizados relacionados con el trabajo**
- ✓ **Ayude a que su comunidad tenga un Censo del 2010 exitoso**

¡Solicite Ahora!

Puede encontrar más información y un examen de práctica si visita nuestra página electrónica:

www.2010censusjobs.gov

o llame gratis a nuestra línea de trabajo:

1-866-861-2010

Usuarios del servicio TTY pueden llamar al Servicio Federal de Retransmisión al 1-800-877-8339.



Información para Solicitantes de Trabajo en el Censo del 2010

¿Qué identificación necesito?

Para el examen traiga un documento de la lista A **O** uno de la Lista B **Y** uno de la lista C.

Lista A: Documentos que establecen tanto identidad como autorización de empleo

(Todos los documentos deben estar vigentes):

- Pasaporte o tarjeta de pasaporte estadounidense
- Tarjeta de Residencia Permanente o Tarjeta de Registro de Extranjeros (Formulario I-551)
- Pasaporte extranjero que contenga un sello I-551 temporal o anotación impresa I-551 temporal en una visa de inmigrante que pueda leerse por máquina (MRIV)
- Tarjeta de Autorización de Empleo con fotografía (Formulario I-766)
- En caso de ser extranjero no inmigrante autorizado para trabajar para un empleador específico que incida en el estado migratorio, un pasaporte extranjero con el Formulario I-94 o el Formulario I-94A que lleve el mismo nombre que el pasaporte y que contenga un refrendo del estado no inmigrante del extranjero, siempre que el plazo del refrendo aún no haya vencido y que el empleo propuesto no entre en conflicto con ninguna restricción o limitación identificada en el formulario
- Pasaporte de los Estados Federados de Micronesia (FSM) o de la República de las Islas Marshall (RMI) con el Formulario I-94 o el Formulario I-94A indicando la admisión de no inmigrante bajo el Pacto de Libre Asociación Entre los Estados Unidos y FSM o RMI

Lista B: Documentos que establecen identidad

(Todos los documentos deben estar vigentes):

Para personas de 18 años de edad o mayores:

- Licencia de conducir o Tarjeta de Identificación (ID) emitida por el estado o territorio de los Estados Unidos si contienen fotografía o el nombre, fecha de nacimiento, sexo, estatura, color de ojos y dirección
- Tarjeta de Identificación (ID) emitida por agencias o entidades del gobierno federal, estatal o local o si contiene una fotografía o información tal como el nombre, fecha de nacimiento, sexo, estatura, color de ojos y dirección
- Identificación estudiantil con fotografía
- Tarjeta de registro de votante
- Tarjeta Militar de los Estados Unidos o tarjeta del servicio militar
- Tarjeta Militar de Identificación de dependientes
- Tarjeta de Marino Mercante de la Guardia Costera Estadounidense
- Documento tribal de Nativo-Americano
- Licencia de conducir emitida por el gobierno canadiense



Realizar un censo requiere llenar una amplia variedad de puestos de trabajo. Nuestra gran demanda de personal es para trabajadores del censo.

Trabajadores del Censo

Los trabajadores del censo trabajarán en sus comunidades localizando hogares, explicando el propósito del censo, realizando entrevistas personales con quienes no hayan devuelto el cuestionario del Censo del 2010, y registrando sus respuestas en el cuestionario. En la mayoría de los casos, para trabajar en el censo, es necesario contar con una licencia de conducir y el uso de un vehículo.

Puede solicitar si...

- ✓ Es ciudadano de los Estados Unidos
- ✓ Es residente permanente o no es ciudadano pero tiene una visa de trabajo correspondiente, además posee un nivel bilingüe en el cual no hay ciudadanos de EE.UU. calificados disponibles
- ✓ Tiene al menos 18 años de edad
- ✓ Tiene un número del Seguro Social válido
- ✓ Toma un examen escrito de aptitudes básicas
- ✓ Tiene licencia de conducir válida
- ✓ Pasa una verificación de antecedentes
- ✓ Se compromete a asistir a un entrenamiento que dura cuatro días. Se le pagará por esos días a su salario regular por hora. El entrenamiento será durante el día o durante las tardes y fines de semana.

Nota: Los varones nacidos después del 31 de diciembre de 1959 deben estar registrados en el Servicio Selectivo.

United States
Census
2010

Está En
Nuestras Manos

¿En qué consiste el Examen de Empleo?

El examen está disponible en español. Los que toman el examen en español, tendrán que tomar una prueba de su nivel de conocimiento del inglés.

Cada solicitante tendrá que completar un examen de aptitudes básicas en 30 minutos. El examen de 28 preguntas de respuestas múltiples evalúa el conocimiento, las destrezas y habilidades requeridas para desempeñar una variedad de trabajos del Censo (abajo se ven ejemplos de preguntas).

El examen tiene cinco partes:

- ✓ Capacidades administrativas
- ✓ Aptitudes para la lectura
- ✓ Destreza con las matemáticas
- ✓ Análisis de información y evaluación de alternativas
- ✓ Capacidad de organización

Ejemplos de Preguntas

Los siguientes ejemplos de preguntas son similares a las preguntas reales del examen.

Parte 1. Capacidades Administrativas

Esta sección pone a prueba su aptitud para poner en orden alfabético, organizar y clasificar.

Compare los números de la columna A con los de la columna B. Después responda la pregunta de abajo.

Columna A		Columna B	
75823	85537	87537	82357
82537	87537	85537	75823
73358		73358	

¿Qué número de la columna A no aparece en la columna B?

- 82537 87637
 85537 Ninguno de los anteriores

(Respuesta: 82537)

Parte 2. Aptitudes para la Lectura

Esta sección pone a prueba su aptitud para la lectura. Los temas incluyen vocabulario, comprensión y la habilidad de seguir instrucciones.

Lea el siguiente párrafo y elija la respuesta que MEJOR describa lo que significa.

A los trabajadores del censo que visitan los hogares para reunir información se les llama enumeradores. Ellos deben tomar a la persona que es dueña o que renta la vivienda como "persona de referencia" y luego anotar la relación de cada residente del hogar con dicha persona. Cuando un enumerador entrevista en 1105 Low Street, habla con el Sr. Sánchez. El Sr. Sánchez dice que el Sr. y la Sra. Morales son dueños de la casa y que los tres viven en ella.

¿A quién debe tomar el trabajador del censo como persona de referencia?

- (A) A cualquiera del Sr. o la Sra. Morales
 (B) Al Sr. Morales
 (C) A la Sra. Morales
 (D) Al Sr. Sánchez

(Respuesta: A)

Parte 3. Destrezas de Matemáticas

Esta sección incluye problemas de suma, resta, multiplicación y división. Algunos problemas no necesitan cálculos, sino sólo una comprensión de los conceptos numéricos.

Multiplique los números abajo.

- 1.7 x 6.5 =
 (A) .1105 (B) 110.5
 (C) 11.05 (D) 1105

(Respuesta: C)

Parte 4. Análisis de Información y Evaluación de Alternativas

Esta sección pone a prueba su aptitud de interpretar la información para determinar la mejor alternativa posible.

Consulte la tabla de abajo para responder la pregunta.

Registro de operaciones del censo						
Revisar operaciones						
Número de cuestionario	1		2		3	
	Comenzar	Completar	Comenzar	Completar	Comenzar	Completar
0115	3/14	3/15	3/16	3/18		
0116	3/13	3/14	3/15	3/15	3/17	3/18
0117	3/12	3/12	3/14	3/16		
0118	3/17					
0119	3/11					

¿En qué fecha se completó la segunda revisión para el cuestionario 0116?

- (A) 3/15 (B) 3/14 (C) 3/13 (D) 3/16

(Respuesta: A)

Parte 5. Capacidad de Organización

Esta sección determina su aptitud para usar un razonamiento lógico al analizar, resumir y/u organizar información para resolver un problema o seguir una instrucción.

Lea el párrafo siguiente y responda la pregunta abajo.

Cada condado se divide entre un número de secciones censales. Las secciones se subdividen en cuadradas. Luego los grupos de cuadradas de una sección se combinan para formar las áreas designadas (AA).

¿Cuál de las siguientes opciones muestra mejor las cuatro unidades geográficas que se han mencionado anteriormente, según su tamaño, de mayor a menor?

- (A) AA, cuadra, sección, condado
 (B) Condado, cuadra, sección, AA
 (C) Condado, AA, sección, cuadra
 (D) Condado, sección, AA, cuadra

(Respuesta: D)